



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO”

RESOLUCIÓN N° 454/2020-CI

SALTA, 24 de noviembre de 2020

VISTO:

La solicitud de incorporación de Farfán Romero, Vanina Marisel, al Proyecto de Investigación N° 2307/0, elevada por su Directora Cebrelli, Alejandra Lía Julia, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 114/2015-CCI, N° 089/2018-CCI y N° 170/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

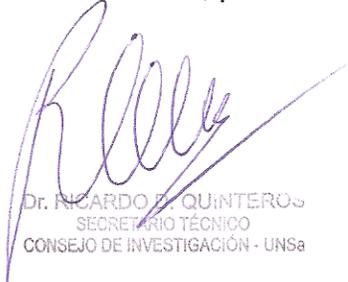
Por ello,

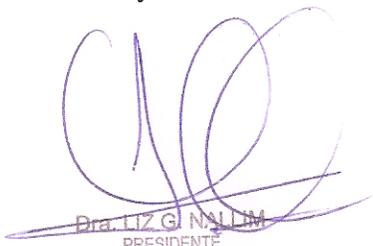
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporada a Farfán Romero, Vanina Marisel, DNI N° 41.052.807, como Colaboradora Alumna en el Proyecto de Investigación N° 2307/0 dirigido por Cebrelli, Alejandra Lía Julia, a partir del 12 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO B. QUINTERO
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa